

El Panteón número 3 de esta ciudad se amplió con un terreno comprado al efecto, teniendo en la actualidad doble extensión de la que antes tenía, y se hicieron las obras necesarias, á fin de que quedara útil para su objeto, contribuyendo el Gobierno con algunas sumas para esta obra.

Aunque enumeradas tan ligeramente las obras llevadas á término por el Municipio, son, sin embargo, de mucha consideración; así es que la suma invertida en ellas es relativamente pequeña, porque, para las mencionadas obras, el Municipio de Querétaro, como todos los demás del Estado, aprovechó sus elementos propios.

El valor de las mejoras que se han detallado se consignó en los discursos inaugurales de 1895 y el de ayer. Por lo mismo, sólo reuniremos las cantidades, diciendo que, en conjunto, forman la de \$ 26,026, 97.

El Gobierno, por cuenta de los fondos públicos en el tiempo de que se ha venido hablando, ha invertido en mejoras materiales la cantidad que adelante se expresará. Nos ocuparemos de ellas en el orden siguiente:

Aunque en otro documento se dijo que el 16 de Septiembre de 1892 se había descubierto la estatua del Sr. Marqués de la Villa del Villar del Águila, D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, aquí reproduciremos este dato para consignarlo con más detalles.

La estatua fué ejecutada por el escultor queretano Sr. Diego Almaraz y Guillén, y los peritos en el arte la han calificado como obra de mérito; mide una altura de 2,20^m, con peso de 2,070 kilogramos; está colocada en el centro de la fuente del jardín de la Independencia sobre un pedestal tallado, de cantera, con altura de 5,00^m.

Justo tributo al benefactor de Querétaro ha sido el volver á levantar esa estatua en superiores condiciones á la que antes había y fué derribada por una bala de cañón en el sitio de esta ciudad en 1867. Todos los queretanos saben que al Sr. Marqués se debe el beneficio de tener en la población agua potable en abundancia, y por esto la sociedad ha visto con agrado el que se haya elevado un monumento que perpetúe la memoria de tan insigne benefactor. Las inscripciones de cada lado de la base, dicen así: *El Pueblo Queretano á su Ilustre Benefactor D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila erige este monumento en testimonio de gratitud.—1892.—El 26 de Diciembre de 1726 se comenzó en la alberca, la obra de la introducción del agua potable que surte á la Ciudad, y se concluyó en la caja distribuidora, situada en la Cruz el 15 de Octubre de 1735.—El 28 de Marzo de 1843 se colocó la primera piedra de esta fuente, y la estatua del Sr. Marqués, que se levantaba sobre la columna central, fué destruida por una bala de cañón en el sitio de esta ciudad, el año de 1867.—\$ 131,091, 00, costó la introducción de agua potable á la Ciudad, y la obra fué dirigida personalmente por el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Águila, quien de su propio caudal donó para ella \$ 88,287, 00.*

Suficiente es esto para hacer conocer á las generaciones venideras el nombre de un ilustre benefactor de Querétaro, así como la gratitud que le conservan los hijos de esta ciudad. Cuando se erigió la estatua de que se viene tratando, se colocaron nuevas bancas en el expresado jardín de la Independencia y mayor número de faroles para el alumbrado en ese lugar de recreo.

La casa contigua al edificio de la Academia se destinó para establecer en ella la Escuela Normal. Para esto, y por ser de bajos la casa, se le formaron altos, que los constituyen dos salones: el uno destinado á la clase de pintura y el otro al de copia del yeso. Estos salones se decoraron convenientemente.

En el salón que ya existía en la parte alta y que ve al poniente, se repusieron los techos y las puertas, y se pintó de nuevo para destinarlo al dibujo de copia de estampa.

Al salón que ve al Norte, y que es la academia de dibujo para Señoritas, se le hicieron nuevos techos, pisos, puertas y el decorado.

La planta baja del edificio constituye la Escuela Normal, formándola un salón en forma de escuadra. Para su arreglo se derribaron algunas paredes y se construyó un arco que sostiene un muro de la parte alta; así mismo se hicieron puertas, pisos, pinturas y un departamento en el interior para la Inspección de Instrucción primaria. Á los pisos de los patios se les puso enlizado de cantera bien labrada.

Con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, solemnizado el 12 de Octubre de 1892, se verificaron en todo el Estado diversas fiestas encaminadas á conmemorar tan grandioso acontecimiento. En esta capital hubo diversiones públicas y se dedicó con toda solemnidad la calzada y monumento de que se va á tratar.

Por no haberse recibido en tiempo oportuno la estatua del ilustre genovés Cristóbal Colón, pedida á los Estados Unidos de América, no pudo colocarse para ser descubierta en la principal solemnidad; verificándose ese acto el 16 de Septiembre de 1894.

El monumento se elevó en el centro de una de las principales calzadas que conducen de la ciudad á la

estación del Ferrocarril Central, consta de una plataforma de tres gradas circuida por un pequeño jardín y barandales de fierro, un pedestal, columna de cantera del orden compuesto, con altura de doce metros, y sobre ésta la estatua de Colón, de lámina de cobre, con tamaño de tres metros cincuenta centímetros.

La base que sustenta la esbelta columna y la estatua contiene en sus cuatro lados las inscripciones siguientes: «En el lado principal que ve al Norte.—Esculpido en relieve el escudo de armas de Querétaro, y bajo éste—FECHAS HISTÓRICAS MEMORABLES EN QUERÉTARO.—Año de 1446, los othomies habitantes de este lugar fueron subyugados por Moctezuma I.—Junio 25 de 1531. Fundación de Crétaro por D. Fernando de Tapia.—Octubre 27 de 1531. Se le dió el nombre de Santiago de Crétaro.—Septiembre 29 de 1712. Se tituló por el Rey Felipe V muy noble y leal ciudad.—Septiembre 13 de 1810. Conspiración por la Independencia Nacional.—Mayo 30 de 1848. Ratificación del tratado de Guadalupe Hidalgo.—Mayo 15 de 1867. Terminación del sitio de Querétaro, establecido por el ejército republicano.—Diciembre 21 de 1876. Conferencias del General D. Porfirio Díaz y del Lic. José María Iglesias en la Hacienda de la Capilla.—LADO ORIENTE.—*Patriotas queretanos en 1810.*—María Josefa Ortiz de Domínguez, Epigmenio González, Emeterio González, Ignacio Pérez, Luis Mendoza, Lic. Lorenzo de la Parra, José Ignacio Villaseñor Cervantes, Juan José García Rebollo, Presbítero José María Sánchez, Fray José Lozano, Juan N. Mier y Altamirano.—LADO PONIENTE.—*Benefactores de Querétaro.*—Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila, María Josefa Vergara y Hernández, Fausto Merino, Presbítero Juan Caballero y Osio, Juan Antonio del Castillo y Llata, José M. Pérez de Arce, Francisco Fagoaga.—LADO NORTE.—*Datos Meteorológicos.*—Altura del Observatorio sobre el nivel del mar 1850 metros.—Presión barométrica media á 0° en un decenio 614^{mm} 38.—Temperatura media á la sombra 16° 37.—Máxima anual por término medio 24° 99.—Mínima id., id., id., 11° 72.—Máxima maximorum en un decenio 35° 10.—Mínima minorum en un id. 2° bajo cero.—Altura media de la lluvia anual 525^{mm} 90.—Máxima maximorum en 24 horas 73^{mm}—Viento reinante, Este.—Velocidad media anual del viento por segundo 0^m 90.—Id. máxima en un decenio 20^m 23.—Coordenadas geográficas del Observatorio.—Latitud N. 20° 35' 38".—Longitud al O. de México 1° 16' 38".—Septiembre 16 de 1894.

El objeto de haber puesto estas inscripciones fué el de compendiar en breves palabras la historia de Querétaro y la de los hechos más notables que han tenido lugar en esta ciudad.

Á la cárcel que está anexa al Palacio Municipal, se le reformó el departamento de distinción, haciéndolo más amplio y pintándolo todo, lo mismo que la cárcel de mujeres.

Para ampliar nuevamente el Palacio Municipal se compró la casa número 2 de la calle de Felipe Luna, y allí se establecerán otras oficinas que deben situarse en ese edificio.

Terminado el mausoleo, proyecto del Sr. Ingeniero Dondé, y construido de bellísimas canteras del Estado, que debía depositar los restos de la Sra. Corregidora, se hicieron varias reparaciones y la pintura general del Panteón número 1. Hecho esto, se procedió á dar cumplimiento á lo dispuesto en el decreto número 114 de 16 de Diciembre de 1882, que ordenó se trajeran, para inhumarlos en esta ciudad, los restos de la heroína queretana Sra. Josefa Ortiz de Domínguez; señalándose al efecto para ello los días del 21 al 23 de Octubre de 1894. La sencilla pero significativa inscripción puesta en ese monumento sepulcral, dice así: «*María Josefa Ortiz de Domínguez, Heroína de la Independencia Nacional.*—Se trasladaron sus restos, de México á este lugar, en Octubre 23 de 1894.»

Las ceremonias se verificaron en el orden siguiente:

Una comisión especial marchó á México para recibir de la familia de la ilustre finada y con los requisitos necesarios, los restos de la heroína, y, acompañada de algunas personas, regresó á esta ciudad trayéndolos con el debido decoro, en un carro especial del Ferrocarril Central.

Otra comisión salió á encontrar á la fúnebre comitiva hasta los límites del Estado; y, en San Juan del Rio, el Ayuntamiento, empleados y particulares tributaron, al paso de aquella, los honores debidos á la memoria de la Sra. Ortiz de Domínguez.

En Querétaro el Ayuntamiento recibió tan valioso depósito y se le hicieron los correspondientes honores al llegar á la estación. Conducido el féretro al Palacio Municipal, lo recibió la Corporación antes dicha, celebrando una sesión solemne para darse por recibida de los venerandos restos en nombre de la ciudad. Allí permanecieron bajo la guardia de honor de diversas comisiones, hasta el día siguiente que fueron entregados al Gobierno en este palacio, donde estuvieron expuestos en uno de los salones, arre-

glado como capilla ardiente, hasta la tarde del 23 en que se organizó una de las más brillantes procesiones cívicas que hayan podido presenciar los vecinos de esta ciudad en ceremonias como ésta, la cual condujo los restos al elegante túmulo de que antes se habló.

Terminaron estas ceremonias con una selecta velada fúnebre en el Teatro Iturbide.

Durante los días mencionados guardaron luto los establecimientos de comercio, oficinas, etc., adornando en correcta forma los frentes de las casas y edificios públicos.

Así terminaron las manifestaciones de afecto y respeto á la egregia matrona que tanto contribuyó con las luces de su levantado espíritu á darnos patria y libertad; y Querétaro, según gráfica y feliz expresión de uno de los oradores en los días de que venimos haciendo memoria, tiene al Oriente, en el Panteón número 1, la aurora de la libertad representada en el sarcófago de la Sra. Ortíz de Domínguez, y al Poniente, en el cerro de las Campanas, el sepulcro de las monarquías.

En 1895 varios de los amigos del Sr. Gobernador hicieron donativos para celebrar el cumpleaños del Primer Magistrado de esta entidad federativa, lo cual no llegó á tener verificativo, porque el funcionario dicho suplicó se destinara á la beneficencia la suma reunida, haciendo, al efecto, un anfiteatro en el hospital civil; departamento que era necesario y que ántes no había existido, y, dotándolo además de los útiles necesarios, quedó al servicio, inaugurándose en el mismo año de 95.

El Gobierno donó al municipio tres carros más para el aseo de la ciudad y otro regador que se utiliza en los paseos y calzadas de la misma.

En otro lugar se dijo que la Junta Vergara y de Caridad atiende con laudable empeño á la beneficencia; pero debe repetirse aquí, consignando también que, merced á los esfuerzos particulares del comisionado en 94, Sr. Antonio Loyola, el Hospicio se amplió y reformó en toda su obra material bajo ciertas condiciones de economía, sin que esta perjudicara ni á la belleza ni al buen gusto, solidez y perfecta distribución de los departamentos del edificio; de tal manera conseguido todo esto, que, sin exagerar, podemos decir que es uno de los mejores locales de asilo existentes en nuestro país. Especial mención merece este hecho realizado por la expresada Junta.

Por el mismo tiempo de que venimos hablando se formó en San Juan del Río una sociedad anónima, de la que es presidente el empeñoso Sr. Albino Ugalde, para construir una presa en el río del lugar, con el objeto de reunir agua suficiente para las necesidades de la población y aun en una parte de la agricultura. No podemos decir que á esta fecha la Empresa haya dado cima á sus trabajos; pero sí que éstos se hallan muy adelantados y que el Gobierno varias veces ha contribuido con diversas sumas para una obra de tanta utilidad como la de que se trata.

Con relación al Colegio Civil, se dijo en la Memoria de 91 cuanto se había hecho para dejar el edificio en las mejores condiciones de los de su clase; y, no obstante esto, con posterioridad ha sido preciso seguir haciendo en él mejoras de varias clases, aunque de ménos importancia, que se refieren á algunas obras de albañilería, abrir puertas, colocar vidrieras y pintar unas y otras, así como las de resanar, á fin de que ese edificio se conserve con el aseo y arreglo convenientes. Sin embargo de tener antes su sala de actos, por algunos defectos en la construcción, fué necesario proceder á formarla nuevamente bajo otras condiciones que grantizaran su buen estado, como se ha logrado actualmente con la que se inauguró en 1895. Se formó ésta en la parte Oriente de la fachada y piso alto del edificio, techándose con viguetas de fierro, sobre las que descansan bóvedas de lámina de fierro. El decorado de este salón es de elegante papel tapiz y el dosel y las colgaduras de felpa del color del papel. En la plataforma del fondo tiene asientos de madera perforada para los profesores, y el resto del salón está dotado de gran número de sillas de la misma clase de madera aunque de otro estilo, destinadas á la concurrencia. Para formarse idea de las condiciones de la sala de actos del Colegio bastará decir que pudo contener cómodamente el concurso numeroso que asistió á las conferencias científicas dadas en los meses de Agosto del año pasado y del presente.

El Observatorio meteorológico, como en otro lugar se dijo, ha sido objeto de especial atención, mejorando su servicio y colocándole un caracol de fierro para el cómodo ascenso de sus empleados y de las personas que con frecuencia concurren á visitarlo.

Para todas las clases del Colegio se mandaron hacer cómodas y libreros y algunas mesas, para completar el decente mueblaje con que se ha dotado este establecimiento.

En la Administración general de rentas se arreglaron las oficinas del tenedor y oficial de libros; las de

las secciones de contribuciones y viento, hoy llamada ésta de giros, y se pusieron alfombras en los departamentos del administrador y del contador.

Á principios de 95 se hicieron las más completas reparaciones en las garitas, quedando estas en buenas condiciones, aun como habitación de los guardas. Con motivo del cambio de sistema rentístico, esos edificios podían considerarse como inútiles; más no será así, porque el Gobierno ha utilizado algunos de ellos en establecimientos escolares, y seguirá abriendo otros en los mismos edificios; razón por la cual no obstante haber estado próxima en aquella fecha la abolición de las alcabalas, se hizo la reparación de que se viene hablando, con el fin de destinarlos al noble objeto que se deja mencionado.

El Mercado Escobedo, principal en su clase que hay en la ciudad, tiene una superficie de 3,350 metros cuadrados. Para su arreglo se construyeron 48 pilastras de ladrillo con altura de 5 metros por 0.42 c. de grueso, que son las que forman el cuadro exterior, y 16 formando el cuadro interior, que tienen 12 metros de altura por 1 metro c. de grueso. La techumbre de las cuatro crujiás exteriores está formada de armaduras de madera y los contactos de unión con guarnición de fierro; estando éstas apoyadas, por un extremo, en las pilastras pequeñas, y, por el otro, en las grandes. Las armaduras que se hallan en las cabeceras Norte y Sur del mercado están sobre puentes formados con viguetas de fierro, teniendo por cuerda y flecha 18 y 5 metros respectivamente; estos puentes están apoyados por sus extremos en las columnas últimas que forman la crujía del centro, la cual es de armaduras de fierro, teniendo una cuerda de 20 metros, y 5 metros de flecha, apoyadas en las grandes pilastras; haciendo un total en altura de 17 metros. El techo es de lámina acanalada de fierro galvanizado, y, con los techos pequeños para dar sombra al E. y O. del Mercado, cubre una superficie de cerca de 5,000 metros cuadrados. Las armaduras de madera son 48, las de fierro 8 y dos puentes de apoyo.

El piso de las calles interiores del mercado, así como el de las exteriores, es de cemento inglés, y los de los puestos son de losa. La superficie del piso cubierta por cemento es de 2,500 metros cuadrados, y la cubierta con losa es de 1,570 metros cuadrados.

A la superficie que corresponde al mercado está agregada la que ocupan las banquetas, por lo cual, uniendo las dos cantidades que ellas arrojan, resulta una mayor que la considerada al mismo mercado, que es de las columnas externas hacia dentro.

Los puestos están limitados por muros de ladrillo, con altura de un metro, y para el despacho se construyeron 264 mostradores de madera con cubierta de zinc de 2,™ 50 de largo, que es lo que forma un puesto.

En el centro del mercado se construyó una fuente de cantera, estando el surtidor de ella, colocado en medio, una elegante figura de fantasía vaciada en fierro. Al rededor de dicha fuente se puso un barandal y mostradores también de fierro para el mercado de flores.

En los cuatro ángulos del referido mercado están formadas unas piezas que sirven, una para el despacho de boletos del mismo edificio; otra tiene la alcantarilla pública que reparte el agua potable, y las dos restantes se destinaron al arrendamiento para venta de mercancías.

Con el fin de dar seguridad al edificio, se colocaron en los extremos de la crujía del centro dos pararrayos. Con esto terminó la obra que se inauguró solemnemente el 15 de Septiembre de 1895.

En el Pueblito se reconstruyó sobre el río de este nombre un puente de mampostería que tiene 25 metros de longitud, siendo costado por algunos buenos vecinos y por el Gobierno. En la hacienda del Batán, y sobre el mismo río, existía un puente de fierro, construcción inglesa, que fué indispensable retirar por no ser propósito para el lugar y se substituyó por otro de tres arcos de cantera y el resto de mampostería; tiene éste una longitud de 18 metros y una altura de cuatro. Para este puente y el camino dió el Gobierno un mil de pesos al Sr. Ramón Bueno, que fué quien se encargó de la obra haciéndose con ella un beneficio al público. El puente de fierro está almacenado para utilizarlo en otro lugar.

Se construyeron banquetas de cemento inglés en las dos aceras de la calle del Cinco de Mayo, para cuya mejora contribuyeron los propietarios de las fincas ubicadas en dicha calle con la mitad del costo de la obra. En el frente del Palacio de Gobierno también se reformó en el mismo sentido la banqueta que ocupa el tramo del edificio haciendo un total de 1230 metros cuadrados.

La cañería del agua potable, que era de barro, y por su antigüedad estaba en malas condiciones, se substituyó por tubería de fierro de diferentes calibres, según el volumen de agua que ella tenía que conducir en sus diferentes ramales.

Para dar una idea exacta de esta obra de indisputable utilidad, nos serviremos de un orden especial que la dé á conocer, manifestando que se comenzó á ejecutar en el repartidor situado en el jardín de Santa Clara.

De éste al de la esquina de San Agustín, tubo de 5 pulgadas inglesas.....	140 m.
al de Santo Domingo, 5 pulgadas.....	160.
al de la esquina del Diezmo y Estampa de Santo Domingo, 5 p.....	120.
al del Espíritu Santo, 2 p.....	140.
al del Hospital Civil, 2 p.....	100.
al de la fuente pública de Santa Rosa 1 1/2 p.....	100.
De la Esquina del Diezmo y Estampa de Santo Domingo al surtidor de San Felipe, 3 pulgadas inglesas.....	128.
al de la esquina de la Calzada de Belén, 3 pulgadas.....	260.
al de la fuente pública de Capuchinas, 2 p.....	180
Del repartidor de la Calzada á la fuente del mismo nombre.....	80.
De San Agustín á Catzontzin, 2 p.....	380.
Del repartidor de Santa Clara, rumbo al Norte, hasta la esquina de la 3ª de San Antonio y Cruzado, 5 pulgadas.....	240.
al de media calle de San Antonio, 5 pulgadas.....	60.
al de media calle del Placer de Capuchinas, 5 pulgadas.....	140.
al de la Laguna, 3 pulgadas.....	140.
" " de Verdolagas, 2 p.....	320.
" " fuente de Santa Ana, 2 p.....	260.
De Verdolagas á la fuente de Alvarado, 2 pulgadas.....	280.
Del surtidor del Biombo al del Mercado Escobedo, 3 p.....	100.
de éste á la fuente de la Flor Baja, 2 p.....	200.

Total en metros de cañería..... 3,528.

Los repartidores de todos los puntos dichos fueron contruidos de nuevo, dándoles una forma regular y conveniente para la distribución del agua.

Al hacer la reparación de las cañerías se hicieron también nuevas las fuentes públicas de la Laguna, Verdolagas, y Cebadal.

Al acueducto general, en las diferentes épocas en que se ha verificado la limpia de la Alberca, se le han compuesto las filtraciones, tanto para evitar éstas, como para que no sufra deterioro esa notable obra de arquitectura y, sobre todo, de tanta utilidad para Querétaro.

En este palacio, y con el objeto de poder formar una habitación en caso necesario, se mandaron hacer tabiques con que dividir el salón de la Secretaria del Gobierno, que, como se recordará, tiene una extensión de treinta y siete metros. Los tabiques son de madera y hierro y sus puertas y chambranas guardan el mismo orden con las demás del salón; fijándose por medio de planchas de unión y escuadras de hierro que garantizan su solidez y están tapizados de igual papel al de los muros.

En este Salón de sesiones de V. H., en su sala de comisiones y en los departamentos del Gobierno, se pusieron cortinas de seda roja y las correspondientes blancas, nuevo papel tapiz y sillas de madera perforada para comodidad del público, alfombras nuevas y cielos rasos que guardan orden con los demás del decorado.

En la Contaduría de glosa se hicieron estantes para el archivo, reja que divide éste del despacho de la oficina; se compusieron los escritorios de los empleados y se les dotó de sillas del mismo estilo.

Al archivo del Gobierno se aumentaron estantes y cómodas, por ser insuficientes los que habia para contener los documentos que en ellos se guardan. En una de las piezas de la planta baja se formó otro archivo dedicado á impresos y periódicos, quedando así mejor arreglado.

Se hizo un departamento de baños con la dotación necesaria, y últimamente al comedor se le abrieron ventanas con vista al tercer patio del edificio, dotándolo de cómodas, mesas, aguamanil y vajilla con cristal y demás necesarios para una mesa de sesenta cubiertos. La cocina se arregló de una manera conveniente.

Se formó el salón histórico, muy frecuentado por los pasajeros, en virtud de contener retratos autógra-

fos y objetos interesantes que tienen relación con los hechos acaecidos en Querétaro, en 1810 al proclamarse la Independencia nacional, al restablecerse la República en 1867, y en la época actual de México y su Gobierno.

El mobiliario de la Sala de Comisiones, Secretaria de Gobierno y otros departamentos se ha aumentado con libreros, prensas de copiar, rejas y estantes para los archivos.

El piso de los corredores se cambió, poniéndolo de cemento Portland, y en los ángulos de los corredores del piso bajo se colocaron cuatro jarrones de ornato.

Por último, en el jardín de este mismo edificio se hizo un kiosco nuevo sobre la gruta del centro; y se compró gran cantidad de macetas y plantas para reponer lo que habia sido destruido por el tiempo y aumentar lo que se consideró necesario para embellecer este sitio.

Á las oficinas y aparatos de la luz eléctrica se les han hecho las reformas y reparaciones necesarias al buen servicio.

Como en otra parte se dijo, la reconstrucción de las acequias en la forma determinada en la ley de policía, y que es la indicada por la ciencia, constituye una obra de incalculables ventajas para la higiene y salubridad. Por esto el Gobierno, en cada año, aprovecha la época en que se verifica la limpia de atarjeas para cambiarles la forma en los tramos que más lo necesitan, hasta donde alcanza el tiempo disponible; y algunos vecinos, como los mercaderos del barrio de Santa Ana, han cooperado pecuniariamente para la obra cuando se verificó la reconstrucción de acequias en el rumbo, comenzando en la calle del Carrizal y terminando en Santa Ana, con extensión de 680 metros.

Se repuso la acequia general que recorre la calle de las Moyas y calle del Mexicano; los tramos de ésta misma en las bocacalles siguientes: callejón de San Antonio, calles de Caballero y Osio, Cinco de Mayo, San Agustín, El Águila y 2ª de Santo Domingo.

Los ramales que nacen de la acequia principal se han repuesto también en las bocacalles por donde cada uno pasa, habiéndose reconstruido en su totalidad el que nace en la toma del Cinco de Mayo y termina en la plazuela del Zapote, con una longitud de 880 metros.

Se construyó un ramal de acequia, completamente nuevo, que tiene por objeto proporcionar desagüe á las casas, á partir de la calle de las Rejas, Desdén, Mezquitito, Poca Fortuna, Triste y Manzanares, para entroncar con la acequia principal. La extensión de esta obra es de 840 metros.

Se construyeron, además, la acequia de la calle de Marte á la esquina de la de la Flor Baja y Buena Esperanza; un desagüe para la ciudad, y se compuso el ramal de la calle del Águila hasta la mitad de la de la Estampa de Santo Domingo, así como las de la Alameda y Casa municipal de Depósito.

Para terminar dirémos, que la longitud de las obras referidas es la de 6,527 metros. Unida esta suma á 3,390 que arrojan las reparaciones hechas por particulares en las que pasan por fincas de sus propiedades, tendríamos un total de 9,917 metros de acequias reconstruidas, inclusive las nuevas.

El mercado del Carmen, inaugurado el día de ayer, ocupa una superficie de 520 metros cuadrados; el techo nuevo de lámina de fierro galvanizado se construyó sobre armaduras de madera, teniendo una superficie de 848 metros cuadrados, sostenido sobre pilastras de ladrillo de 4 metros de altura.

El piso en las calles interiores del mercado es de cemento inglés, y el que corresponde á los puestos, de losa. Se hicieron sesenta y cuatro mostradores de madera con cubierta de zinc; cada uno de estos representa un puesto con dos metros cincuenta centímetros de largo. Se hizo además un techo frente á las casas, para cubrir los puestos destinados á la venta de comidas, teniendo esta parte una extensión de 32 metros de largo por dos de ancho.

Se formó un depósito que sirve para el departamento del agua potable de las casas particulares del rumbo, y para el servicio del mercado. Las cañerías que se colocaron para ingerir con las de las casas son de tubería de fierro, de una y media pulgadas inglesas de diámetro.

Además se construyó un inodoro para servicio del público.

En la Alameda y Calzada Colón se colocaron más de cuarenta bancas de cantera, para lo cual, como en otro documento se dijo, algunos particulares hicieron varios donativos, cubriendo el Gobierno la cantidad restante.

Se construyó, para mejorar el riego y atender á la higiene de ese paseo, un acueducto desde el lugar llamado «La Quinta,» hasta terminar en el paseo dicho, teniendo una longitud de 1,960 metros; el terreno en que se formó es rocalloso, por lo cual su construcción fué difícil y costosa, pues la escavación se hizo en una gran parte con barrenos de pólvora; la profundidad de él es muy variable por lo accidentado del terreno; pero tiene en los puntos menos profundos un metro, y cinco en la inversa; el ancho de la escavación